



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO DE CHIAPAS

# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Estatal  
Dirección de Educación Media  
Institución Pública Centralizada Estatal  
Educación Presencial

## Certificado de Terminación de Estudios

### Se expide a:

Datos del estudiante

**Yaneli del Socorro Trujillo Jiménez**

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

TUJY050411MCSRMA5

Clave Única de Registro de Población (CURP)

11AZQ936

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas del Río

Tipo, nombre y/o número

07EBH0105Z

Clave de Centro de Trabajo

\*\*\*\*\*

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato estatal, con formación elemental para el trabajo en Preparación y conservación de alimentos  
Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

BE-2013-PCA

Clave

Del 23 de septiembre de 2020 al 27 de julio de 2023

Periodo de estudios

\*\*\*

Créditos obtenidos

\*\*\*

Total de créditos

9.5 Nueve punto cinco  
Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

1. Introducción a la tecnología de alimentos.
2. Tecnología de alimentos I.
3. Tecnología de alimentos II.
4. Tecnología de alimentos III.
5. Plan de negocios I.
6. Plan de negocios II.

Calif.	Total de horas	Créditos
C	32	***

**Autoridad educativa:** Rafael Ovilla Álvarez - Director de Educación Media.

**No. del certificado de la autoridad educativa:** 00001000000701718260

**Sello digital autoridad educativa:**

Qy4eBV0oEp+qhe0V+ipxV1XM9cj7cdoxxzmBzphl+ddanbFiNBswOqTWMtVdLGEVldSu3ph6YS4AfcSC0PVjWkKdZTTruixIG6tdX4RWWhoNvEtyaUf0E7D  
WPHFYmUu203ii9cCwDNLZCFz7d2elHNPodybELbLdjbXoy+pLoQ8HcDNgrAWsXnn3Xs/GxaSW8v2JybuzdM/DgrdqtkjzBAWGrywh+OMDGUPHbqIb  
uBnMZjyLynTU/Ebc7ap/D28sN24+gXikquu8Rq19FOzEB+5pA2E/32TvdI3naMh4LBg334uID3WYroJmATBNwvyfBFfJ8+604YAXD3F781npgq==

**Fecha y hora de timbrado:** 23/08/2023 16:00:39

**Sello digital SEP:**

ICgpXOpivR+DPB5hqJhGphEHnTsKoaHyZvCTD95mywj7X7FeZoQ+aN/xxFE+N+RjYiQ7kHoYPw5Pj6riTjp6qiyh6LD2YCT4YSyLOTT7Nfi+DPBUrYWiC5  
42slq63Wjh+jF013ict0loHdjAIYz/eVvioHNSIJAIMNo5AllcMXEUv2JIdVyhCJFprmmTdfQmgen4DxfiAoXKhZRUXby3GRVfFg17CohnUz2nldpv7aXDitPE5sfz  
5fP2iVK0yTpV5Mna/GFh3Memx4o7vkdCqWesqm/hmrDmkIzVFV+0o9hN3k1B3GWTNH7SP53R/SiugcYNJaFMC6nn4DW006MSFw==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables; su integridad y autenticidad se podrán comprobar por medio del código QR o en: [http://siceem.educacionchiapas.gob.mx/consulta\\_certificados\\_electronicos](http://siceem.educacionchiapas.gob.mx/consulta_certificados_electronicos).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Las Margaritas, Chiapas, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil veintitrés.